

## I CONCURSO DE MICRORRELATOS



**¡CUMPLIMOS 9 AÑOS EL 18 DE NOVIEMBRE!**

**Con este motivo, convocamos este I Concurso de Microrrelatos  
“EL MIEDO Y SU AUSENCIA”**

ASACO (Asociación de Afectados por Cáncer de Ovario y Ginecológico) convoca el  
**I Concurso de Relatos Cortos con tema en torno a: “El miedo y su ausencia”.**

Desde **ASACO**, en nuestra búsqueda de conocernos interiormente, fortalecernos ante las dificultades que encontramos en la vida y afrontar estas de forma positiva, con el fin de que nuestra calidad de vida sea buena aún en circunstancias complicadas, y sabiendo que la escritura puede ser una gran fuente de bienestar, convocamos esta primera edición de este nuevo certamen.

**ASACO ES UNA ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO FUNDADA EN 2011  
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EN 2018**

**ASACO** (Asociación de Afectados por Cáncer de Ovario y Ginecológico)  
Avda. de Córdoba, 15 - 28026 Madrid - Teléfono: +34 91 563 18 01, +34 91 129 48 47

## **BASES:**

1. Podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, a partir de 18 años, siempre que sus trabajos sean inéditos, incluida su publicación en internet, escritos en castellano y no presentados, con el mismo u otro título, a ningún otro certamen pendiente de resolución. Los relatos participantes no podrán haber sido ganadores en ningún otro concurso.  
**No podrán participar los miembros actuales de la Junta Directiva de ASACO.**
2. Las obras tendrán una extensión entre **500 y 1.000 palabras** en Word de Microsoft o Pages de Apple, en fuente Times New Roman 12 y con interlineado de 1,5 líneas de separación. **En ningún caso, los relatos podrán superar las 1.000 palabras.** La temática girará en torno a “El miedo y su ausencia”.
3. Sólo se podrá presentar un relato por participante.
4. El plazo de presentación de relatos finalizará a las **23:59 horas del día 15 de diciembre de 2020 (hora española)**
5. El escritor o escritora, por el hecho de presentar el relato a concurso, afirma que la obra es original y de su propiedad y, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción por reivindicación o cualquier otra reclamación que en ese sentido pudiere sobrevenir.
6. Para facilitar y propiciar la participación se establece como único cauce para la recepción de las obras la dirección de correo electrónico:  
[info@asociacionasaco.es](mailto:info@asociacionasaco.es)

7. Los originales se presentarán exclusivamente en **formato digital**.

Se enviarán **dos archivos**.

**El primero contendrá el relato concursante**. En su primera página figurará el título. No llevará ninguna clase de firma o identificación. El archivo deberá estar debidamente paginado. **El nombre de este archivo será el título del relato que figura en su primera página. (Ejemplo: *historiadeuninstante*).**

**El segundo archivo contendrá el formulario de inscripción** con los datos del concursante y fotocopia del DNI, pasaporte o documento oficial equivalente. **Este segundo archivo se denominará *Datos***.

**[Pincha aquí para descargar el formulario de inscripción](#) (deberás rellenarlo y adjuntarlo en el correo junto con tu microrrelato).**

8. Se establecen las siguientes categorías de premios y su dotación correspondiente de entre todas las obras:

**Primer premio:** Diploma y **600 euros**

**Segundo premio:** Diploma y **300 euros**

**Tercer premio:** Diploma y **100 euros**

NOTA: *Sobre los importes de los citados premios, se practicará la retención fiscal oportuna.*

9. El jurado será elegido por ASACO y estará formado por personas del mundo de la literatura. Contará con dos vocales que dispondrán de voz y voto, y un presidente, que hará las funciones también de secretario, con voz y voto. El voto del presidente será de calidad, esto es, decidirá en caso de desempate o en cualquier otra circunstancia similar.

10. El jurado actuará con la máxima libertad y discreción y tendrá, además de las facultades normales de discernir el ganador y emitir el fallo otorgándolo o declarándolo desierto, la de interpretar las presentes bases. Toda obra recibida fuera del plazo establecido, no será admitida a concurso.

El jurado no mantendrá ningún tipo de comunicación, ni escrita ni verbal con los participantes.

El fallo del Jurado será inapelable.

11. El fallo del jurado se emitirá a lo largo de la primera quincena de febrero de 2021 y será comunicado a los ganadores en fecha y hora oportunas.
12. Las obras ganadoras serán subidas a la web de ASACO: [www.asociacionasaco.es](http://www.asociacionasaco.es) y compartidas en sus redes sociales. No se realizará comunicación directa del fallo a las obras no premiadas. **La gala de lectura y entrega de premios se realizará de forma virtual.** Los autores premiados se comprometen a estar presentes en dicho acto de lectura, el día que la organización fijará, tras la emisión del fallo.
13. Las obras ganadoras, así como las menciones especiales, quedarán en poder de los organizadores del certamen que se reservan el derecho a publicarlas, citando el nombre del autor en lugar destacado, junto a las menciones de copyright de autoría y edición, respectivamente y siendo de ASACO la plena titularidad de los derechos de explotación de las obras (distribución, reproducción y/o material de difusión de la asociación), quedando obligados los autores a otorgar el documento oportuno, si así se requiere, para la debida constancia pública de la cesión por tiempo indefinido de la propiedad intelectual aquí establecida.
14. La presentación de obras a este certamen supone por parte de los autores la plena e íntegra aceptación de las presentes bases, así como la decisión del jurado ante cualquier imprevisto, no recogido en las mismas.
15. Ni el jurado, ni la entidad convocante del presente certamen se hacen responsables de las opiniones vertidas por los autores en sus relatos.
16. Los trabajos que no cumplan alguno de los requisitos especificados en estas bases no entrarán en concurso.

<https://www.asociacionasaco.es/i-concurso-microrrelatos/>